

2. Autoridades y personal

2.2. Oposiciones, concursos y otras convocatorias

CONSEJERÍA DE TURISMO Y DEPORTE

RESOLUCIÓN de 29 de septiembre de 2015, de la Viceconsejería, por la que se anuncia convocatoria pública para cubrir varios puestos de trabajos de libre designación próximos a quedar vacante.

De conformidad con lo dispuesto en el art. 25.1 y 26.2 de la Ley 6/1985, de 28 de noviembre, de Ordenación de la Función Pública de la Junta de Andalucía, en el Decreto 56/1994, de 1 de marzo, de atribución de competencias en materia de personal, y en el Decreto 2/2002, de 9 de enero, por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso, promoción interna, provisión de puestos de trabajo y promoción profesional de los funcionarios de la Administración General de la Junta de Andalucía, y según Decreto 12/2015, de 17 de junio, de reestructuración de Consejerías, esta Viceconsejería, en virtud de las competencias que tiene delegadas por Orden de 24 de octubre de 2013 (BOJA núm. 223, de 13 de noviembre), anuncia la provisión de puestos de trabajo de «libre designación», con sujeción a las siguientes

B A S E S

Primera. Se convocan la provisión de los puestos de trabajo de libre designación que se detallan en los anexos a la presente Resolución, próximos a quedar vacantes.

Segunda. Podrán participar en la presente convocatoria el personal funcionario que reúna los requisitos señalados para el desempeño de los mismos, relacionados en los anexos y aquellos otros de carácter general exigidos por la legislación vigente.

Tercera. 1. Los interesados dirigirán las solicitudes a la Viceconsejería de Turismo y Deporte, dentro del plazo de quince días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, presentándolas en el Registro General de esta Consejería, en Sevilla, Edificio Torretriana, s/n, sin perjuicio de lo establecido en el artículo 38.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

2. En la instancia figurarán los datos personales, el puesto que se solicita, acompañando «currículum vitae», en el que hará constar número de registro de personal, cuerpo de pertenencia, grado personal consolidado, títulos académicos, puestos de trabajo desempeñados, y cuantos otros méritos se relacionen con el contenido del puesto que se solicita.

3. Los méritos alegados deberán ser justificados con la documentación original o fotocopia debidamente compulsada.

4. La toma de posesión se efectuará en los términos establecidos en el art. 51 del Decreto 2/2002, de 9 de enero, por el que se aprueba el Reglamento General de ingreso, promoción interna, provisión de puestos de trabajo y promoción profesional de los funcionarios de la Administración General de la Junta de Andalucía.

Sevilla, 29 de septiembre de 2015.- El Viceconsejero, Diego Ramos Sánchez.

ANEXO I

Convocatoria de PLD.

Consejería u Organismo: Turismo y Deporte.

Centro de trabajo: Dirección General Actividades y Promoción del Deporte.

Descripción puesto de trabajo:

Código: 1470510.

Denominación del puesto de trabajo: Servicio de Gestión Deportiva.

Núm.: 1.

Ads.: F.

Gr.: A1.

Mod. accs.: PLD.

Área funcional: Gest. Dpva.

Área relacional: Admón. Pública.

Niv. C.D.: 28.
C. específico: 19.972,80 €.
R: X.
F: X.
I: X.
D: X.
P: -
Cuerpo: P-A11.
Exp.: 3.
Titulación:
Localidad: Sevilla.

ANEXO II

Convocatoria de PLD.
Consejería u Organismo: Turismo y Deporte.
Centro de trabajo: Secretaría General para el Deporte.
Descripción puesto de trabajo:
Código: 11245910.
Denominación del puesto de trabajo: Oficina de Contratación.
Núm.: 1.
Ads.: F.
Gr.: A1.
Mod. accs.: PLD.
Área funcional/relacional: Cont. Adm. y Reg. Pat.
Niv. C.D.: 27.
C. específico: 17.978,40 €.
R: X.
F: X.
I: X.
D: X.
P: -
Cuerpo: P-A11.
Exp.: 3.
Titulación:
Localidad: Sevilla.

ANEXO III

Convocatoria de PLD.
Consejería u Organismo: Turismo y Deporte.
Centro de trabajo: Secretaría General para el Deporte.
Descripción puesto de trabajo:
Código: 2758010.
Denominación del puesto de trabajo: Secretario/a del Secretario General.
Núm.: 1.
Ads.: F.
Gr.: C1/C2.
Mod. accs.: PLD.
Área funcional/relacional: Admón. Pública.
Niv. C.D.: 18.
C. específico: 9.287,40 €.
R: X.
F: X.
I: X.
D: X.
P: -
Cuerpo: P-C11.
Exp.: 1.
Titulación:
Localidad: Sevilla.

ANEXO IV

Convocatoria de PLD.
Consejería u Organismo: Turismo y Deporte.
Centro de trabajo: Dirección General de Actividades y Promoción del Deporte.
Descripción puesto de trabajo:
Código: 2758410.
Denominación del puesto de trabajo: Secretario/a Director General.
Núm.: 1.
Ads.: F.
Gr.: C1/C2.
Mod. accs.: PLD.
Área funcional/relacional: Admón. Pública.
Niv. C.D.: 18.
C. específico: 9.287,40 €.
R: X.
F: X.
I: X.
D: X.
P: -
Cuerpo: P-C11.
Exp.: 1.
Titulación:
Localidad: Sevilla.

ANEXO V

Convocatoria de PLD.
Consejería u Organismo: Turismo y Deporte.
Centro de trabajo: Delegación Territorial de Cultura, Turismo y Deporte.
Descripción puesto de trabajo:
Código: 2760310.
Denominación del puesto de trabajo: Secretario/a General Provincial de Turismo y Deporte.
Núm.: 1.
Ads.: F.
Gr.: A1.
Mod. accs.: PLD.
Área funcional: Admón. Pública.
Área relacional: Turismo/Comercio.
Niv. C.D.: 28.
C. específico: 19.972,80 €.
R: X.
F: X.
I: X.
D: X.
P: -
Cuerpo: P-A11.
Exp.: 3.
Titulación:
Localidad: Almería.

ANEXO VI

Convocatoria de PLD.
Consejería u Organismo: Turismo y Deporte.
Centro de trabajo: Instituto Andaluz del Deporte.
Descripción puesto de trabajo:
Código: 1477410.
Denominación del puesto de trabajo: Secretario/a General.
Núm.: 1.

Ads.: F.
Gr.: A1.
Mod. accs.: PLD.
Área funcional: Admón. Pública.
Área relacional: Pres. y Gest. Econ.
Niv. C.D.: 28.
C. específico: 19.972.80 €.
R: X.
F: X.
I: X.
D: X.
P: -
Cuerpo: P-A11.
Exp.: 3.
Titulación:
Localidad: Málaga.